

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SIERRAFLOR CIA. LTDA.
(30 de julio de 2020)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11h00 del 30 de julio de 2020, en la Avenida de los Shyrts N32-40 y Avenida 6 de Diciembre, edificio Aveiro, oficina 601, se reúnen los socios de **SIERRAFLOR CIA. LTDA.**, la compañía **EQR-EQUATOROSES C.A.**, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor José Danilo Román Fabara, quien en las calidad señalada y, por ser en conjunto propietaria del cien por ciento del capital social de esta compañía, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, conforme lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019;** 2.- **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019;** 3.- **Conocimiento del informe de Auditoría Externa para del ejercicio económico 2019;** 4.- **Designación de auditores externos 2020;** y, 5.- **Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Danilo Román Fabara y como Secretario el señor José Santiago Rubio Darquea. A la hora arriba señalada el presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer** punto del orden del día el señor José Danilo Román Fabara y expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor José Danilo Román Fabara mociona el conocimiento del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019 a la Junta General, la aprobación del informe del Gerente General, y la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto** punto del orden del día, toma nuevamente la palabra el señor José Danilo Román Fabara y propone nominar a **MARTINEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, como auditores externos para el ejercicio económico 2020. Puesta la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad de la misma. Tratando el **quinto y último** punto del orden del día, el señor José Danilo Román Fabara menciona que no existen utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 por repartir. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00.

EQR-EQUATOROSES C.A.
Socio
Danilo Román Fabara
Presidente de la Junta


José Santiago Rubio Darquea
Secretario de la Junta